

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.711

Año XLII

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

ALMERIA—Domingo 16 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.º
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. L.º
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm 7

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

Almería.
Provincias, en trimestre
Extranjero.

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.
Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

Por vapor «Aznalfarache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

**JOSÉ GIL
CALLISTA**

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

**GRAN SERRERÍA
MECANICA.**

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de «envases donde se construyen los barriles PINROBLE» para uva (forma Almería.)

**JOSÉ DOMENECH
DENIA.**

En esta acreditada serrería se preparan tabillitas y fondas para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

**SULFATADORA
JAPY.**

PARRALEROS.

Quereis poseer máquinas para sulfatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada «marca El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvachs, hijo y obrino en liquidación, Paseo del Príncipe, número 71, Almería.

**LA COMISION
EXPLORADORA
DE RIO MUNI.**

Navega ya con rumbo al golfo de Guinea el vapor «Rabat» conduciendo á bordo la Comisaría régia encargada de tomar posesión de los territorios reconocidos á España en Río Muni, y de trazar sobre el terreno la línea de demarcación entre las colonias españolas y francesas del Africa Occidental.

Llevar los expedicionarios, además de esta doble misión oficial, la muy importante de estudiar detenidamente las producciones, los recursos, el clima, la organización social y económica etc., etc., de nuestros dominios de Guinea y del Sahara, con objeto de reunir los

datos é informes más completos y exactos antes de acometer el actual gobierno la reforma que se propone introducir en el régimen colonial.

Se trata de la exploración de muy importantes territorios situados frente á nuestras islas de Fernando Póo y Corisco, cruzados de rios caudalosos y navegables, abundantes en ricas maderas y apropiados para el cultivo del café, el cacao, el tabaco, la caña de azúcar, el arroz y otros similares, de tribus que en su casi totalidad han venido reconociendo sin esfuerzo alguno la soberanía de España, de región que puede convertirse fácilmente en emporio de riquezas bien explotado.

Las instrucciones que llevan los expedicionarios son muy importantes, pero muy limitadas. A la discreción, á la práctica y á la pericia de los comisionados que van en representación de España, se deja por el Gobierno lo que han de hacer en beneficio del país.

En primer lugar se posesionarán de aquellos territorios y determinarán los límites de los mismos, harán luego un amplio estudio acerca de las riquezas minerales agrícolas, estudiarán la navegabilidad de los rios y las condiciones de canalización y la forma de llevar ésta á la práctica más ventajosa; y, por último, estudiarán igualmente el sistema administrativo que debe regir en las posesiones del Muni.

No se envían fuerzas militares de la península porque la experiencia de otras naciones y aun la nuestra misma, prueban los terribles efectos del clima ecuatorial sobre los soldados europeos: la pequeña milicia indígena, ahora existente en Fernando Póo, escoltará á los comisionados.

Por lo demás, el régimen establecido por los franceses en la Guinea occidental, no sufrirá ahora modificación alguna, especialmente en lo que atañe á las relaciones con los naturales del país. Los funcionarios de Francia serán sustituidos por los españoles; los indígenas al servicio de la Administración francesa continuarán al de la nuestra, si á ello se prestan.

Más adelante, cuando la Comisaría régia eleve al Gobierno de S. M. el resultado de sus trabajos—los cuales se harán públicos para conocimiento de las Cortes y del país—se resolverá lo que proceda acerca de la definitiva organización de la colonia.

Algo tarde yá la Comisaría á explorar las tierras africanas, que por el hecho de pertenecernos se sobreentiende que han sido ya exploradas y reconocidas, para establecer el dominio efectivo. Pero si ello ha de reportar utilidad á España y ha de contribuir á cicatrizar las heridas que á nuestro comercio y á

nuestra industria ha inferido la reciente y terrible catástrofe colonial, olvidaremos el punible abandono y lamentable indiferencia de nuestros gobiernos en esa gestión diplomática tan árdua y trabajosa que empezó por el esclarecimiento de un derecho que parecía bien definido, para terminar por una concesión del gobierno francés que se estimó como favor imponderable é inesperado.

Entretanto, deseamos á los expedicionarios el mejor éxito en su patriótica misión para la prosperidad y el adelanto de los territorios españoles del Africa Occidental.

GORTSCHACOFF.

16 DE JUNIO.

El nombre del gran diplomático ruso que tanto llegó á influir lo mismo en el ánimo de sus emperadores como en la marcha de la política europea, merece ser colocado entre los más ilustres de los tiempos modernos. Hijo del general ruso Miguel Gortschacoff, famoso por sus hechos militares y por sus sentimientos de humanidad con los vencidos, hizo Alejandro sus primeros estudios en el Liceo Czarkoeselo y sus primeras campañas diplomáticas tomando parte en la célebre «Santa Alianza», que acordó acabar con la soberanía del pueblo en Europa y que intervino en España en 1823, para restablecer el absolutismo. Sus talentos le llevaron más tarde á los cargos de secretario de la embajada de Londres, encargado de negocios en Florencia y ministro plenipotenciario de Stuttgart sucesivamente, figurando entre sus mayores triunfos diplomáticos de entonces las negociaciones que llevó á cabo para conseguir el matrimonio de la gran duquesa Olga Nicoláevna, con el príncipe heredero de Wurtemberg.

Este éxito y otros que á él se unieron, fueron méritos bastantes para ser elevado á los cargos de consejero privado del emperador y de representante Diela de Francfort.

En 1854, y á punto de estallar la guerra de Crimea, fué nombrado embajador en Viena, y aunque en aquella ocasión estaban Francia, Inglaterra, Turquía y el Piemonte frente á Rusia, su perspicacia logró sostener neutral á Austria y preparar las negociaciones del tratado de París.

En 1856 le encargó del ministerio de Negocios Exteriores el nuevo emperador Alejandro II, y su principal pensamiento de entonces fué anular el Tratado de París, empresa que vio coronada por el éxito, gracias á la pericia y el acierto con que se condujo en las extraordinarias circunstancias en que se hallaban á la sazón los Estados europeos, presentándose impasible ante la guerra de Austria y Prusia, y ante la siguiente entre Francia y Rusia, y á la sagacidad con que supo sacar partido de la situación de Turquía para preparar la irrupción del ejército ruso hasta llegar á Constantinopla, probando con tal proceder inequívoco su talento, gran inteligencia y habilidad extraordinaria para los negocios de Estado.

Murió el gran canciller en Baden-Baden (Alemania), el 10 de Marzo de 1883, á los 85 años de edad.

Once meses antes de su muerte se había separado por completo de los negocios políticos.

Alejandro Micaóvitch había nacido en Rusia el 16 de Junio de 1798.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA LANGOSTA.

Entre las plagas que tanto perjudican al pobre labrador, la de peores resultados y la que más tristeza causa á propietarios y colonos, es, sin duda alguna, la insectívora. Hermosas las plantaciones los terrenos destinados al laboreo; agua no les falta; ni el granizo ni la lluvia torrencial han venido á perturbar su desarrollo vegetativo; cuidadas y casi «mismadas» por su dueño estaban prontas á dar el pago de tantos afanes, cuando viene el insecto, el enemigo de la vegetación y del hombre que lo arrastra y destruye todo, convirtiendo el campo en desierto y á su dueño en mendigo.

Por eso los gobiernos y las sociedades agrícolas, han venido desde tiempos inmemoriales, los unos prestando dinero y las otras, por medio de la imprenta, propagando las observaciones y experiencias del hombre entre todas las clases de la sociedad, desde las más elevadas á las más modestas.

Que eso ha dado resultado no puede negarse; los diversos servicios prestados por el Gobierno é Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en la destrucción de la filoxera («phylloxera vastatrix») son lo suficiente para atestiguarlo, demostrando que de vez en cuando los gobiernos hacen lo posible por despertar de su «somnolencia agrícola», permitásenos la expresión.

Innumerables son los insectos nocivos á la vegetación, y no vamos á hacer una síntesis ni siquiera de los principales sino á fijarnos en uno que desgraciadamente podríamos decir se ha hecho de actualidad, uno de los peores, tal vez el que más pánico cause al labrador.

Nos referimos á la langosta, cuya aparición hace ya meses ha llevado la desolación y ruina á los sitios infestados. No vamos hacer de ello una descripción verdaderamente científica, ni á trazar un cuadro desolador, ya que no es de nuestra incumbencia, ni tampoco nos lo proponemos; vamos únicamente á hacer mención en estilo llano, sencillo y breve, de algunos de los medios aminoradores de sus terribles efectos.

El hombre ha ido estudiando y observando su género de vida, sus distintas fases, sus enemigos, su particular reproducción, para deducir medios con los cuales pudiese debilitar, ya que no anular sus terribles efectos. ¿Lo ha conseguido? Desgraciadamente aun no; el insecto va reproduciéndose cada vez más rápidamente, se burla de casi todos los insecticidas, porque no es un microscópico acridio, si no al contrario. Se han buscado, pues, otros medios, se ha recurrido á los explosivos; más estos se han procurado en tan corta cantidad, que no han dado resultados verdaderamente prácticos. Se ha pensado en otros medios, se ha estudiado en sus diversas fases y se han fijado principalmente en su estado embrionario, habiéndose venido en conocimiento de que la hembra depositaba sus huevecillos dentro de un canutillo formado con una substancia algo glutinosa y recubierto de tierra para esconderlo mejor á la mirada humana, por lo que el hombre ha pensado: «Si lo recojo y destruyo en estado embrionario, ¿no es verdad que acabará con ellos?» Y en efecto, así lo ha pensado y así lo ha hecho. Pero ¿qué ha sucedido? No ha podido recogerlos todos, ni mucho menos; ha venido la primera, convirtiendo su vida latente en vida real, efectiva, y otra vez, aunque con menor intensidad, han vuelto á azotar la vegetación.

Se ha hecho entonces uso de las telas, que podríamos designar con el nombre de «langostera»; y aprovechando el salto de dicho acrido le ha ido recogiendo. Más con ello no se ha logrado debilitar algo la fuerza de la invasión.

Diversos autores han observado que cuando las comarcas enteras se han visto invadidas por la langosta, aparecía de cuando en cuando tras de ella una hermosa ave que, perteneciente á la familia de las rapaces, hacía terrible carnicería en el devorador insecto. Dicha ave era la conocida con el nombre de Cernicalo («Falco tinnunculus») que apareciendo en verano, emigra al llegar el invierno. Procúrese acclimatar dicha ave en lugares donde la langosta azote las plantaciones y á la vez protéjase su reproducción, dándole terminantemente la prohibición de su caza bajo severísimas penas y no hay que dudar que será este el mejor enemigo de tal acrido. Con la excelencia de su vista vé donde se esconden; allí donde vá ella, allí vá él; se arroja entre sus bandadas, devorando un sinnúmero de insectos; si huyen, él vá detrás, causando verdaderamente horror al saltamonte. Procuren los Gobiernos adquirir y propagar unos cuantos «cernicalos» y habráse en-

sa y destruye todo, convirtiendo el campo en desierto y á su dueño en mendigo.

Por eso los gobiernos y las sociedades agrícolas, han venido desde tiempos inmemoriales, los unos prestando dinero y las otras, por medio de la imprenta, propagando las observaciones y experiencias del hombre entre todas las clases de la sociedad, desde las más elevadas á las más modestas.

Que eso ha dado resultado no puede negarse; los diversos servicios prestados por el Gobierno é Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en la destrucción de la filoxera («phylloxera vastatrix») son lo suficiente para atestiguarlo, demostrando que de vez en cuando los gobiernos hacen lo posible por despertar de su «somnolencia agrícola», permitásenos la expresión.

Innumerables son los insectos nocivos á la vegetación, y no vamos á hacer una síntesis ni siquiera de los principales sino á fijarnos en uno que desgraciadamente podríamos decir se ha hecho de actualidad, uno de los peores, tal vez el que más pánico cause al labrador.

Nos referimos á la langosta, cuya aparición hace ya meses ha llevado la desolación y ruina á los sitios infestados. No vamos hacer de ello una descripción verdaderamente científica, ni á trazar un cuadro desolador, ya que no es de nuestra incumbencia, ni tampoco nos lo proponemos; vamos únicamente á hacer mención en estilo llano, sencillo y breve, de algunos de los medios aminoradores de sus terribles efectos.

El hombre ha ido estudiando y observando su género de vida, sus distintas fases, sus enemigos, su particular reproducción, para deducir medios con los cuales pudiese debilitar, ya que no anular sus terribles efectos. ¿Lo ha conseguido? Desgraciadamente aun no; el insecto va reproduciéndose cada vez más rápidamente, se burla de casi todos los insecticidas, porque no es un microscópico acridio, si no al contrario. Se han buscado, pues, otros medios, se ha recurrido á los explosivos; más estos se han procurado en tan corta cantidad, que no han dado resultados verdaderamente prácticos. Se ha pensado en otros medios, se ha estudiado en sus diversas fases y se han fijado principalmente en su estado embrionario, habiéndose venido en conocimiento de que la hembra depositaba sus huevecillos dentro de un canutillo formado con una substancia algo glutinosa y recubierto de tierra para esconderlo mejor á la mirada humana, por lo que el hombre ha pensado: «Si lo recojo y destruyo en estado embrionario, ¿no es verdad que acabará con ellos?» Y en efecto, así lo ha pensado y así lo ha hecho. Pero ¿qué ha sucedido? No ha podido recogerlos todos, ni mucho menos; ha venido la primera, convirtiendo su vida latente en vida real, efectiva, y otra vez, aunque con menor intensidad, han vuelto á azotar la vegetación.

Se ha hecho entonces uso de las telas, que podríamos designar con el nombre de «langostera»; y aprovechando el salto de dicho acrido le ha ido recogiendo. Más con ello no se ha logrado debilitar algo la fuerza de la invasión.

Diversos autores han observado que cuando las comarcas enteras se han visto invadidas por la langosta, aparecía de cuando en cuando tras de ella una hermosa ave que, perteneciente á la familia de las rapaces, hacía terrible carnicería en el devorador insecto. Dicha ave era la conocida con el nombre de Cernicalo («Falco tinnunculus») que apareciendo en verano, emigra al llegar el invierno. Procúrese acclimatar dicha ave en lugares donde la langosta azote las plantaciones y á la vez protéjase su reproducción, dándole terminantemente la prohibición de su caza bajo severísimas penas y no hay que dudar que será este el mejor enemigo de tal acrido. Con la excelencia de su vista vé donde se esconden; allí donde vá ella, allí vá él; se arroja entre sus bandadas, devorando un sinnúmero de insectos; si huyen, él vá detrás, causando verdaderamente horror al saltamonte. Procuren los Gobiernos adquirir y propagar unos cuantos «cernicalos» y habráse en-

contrado el verdadero insecticida. Si los Gobiernos descuidan el beneficio de esta falconida, no les imiten los labradores y procuren adquirirla, propagarla y hacerla respetar por todos.

Existen otros medios, entre ellos los preventivos y defensivos, tales como la limpieza de la finca, el rodear las tierras conzanjas, llenándolas á veces de agua y principalmente la procedencia de productos, pues nada de extraño sería que estuviesen escondidos entre ellos ya un canutillo, ya una crisálida, en fin, el insecto en algunas de sus fases.

Más ha de decirse la verdad: en multitud de casos ni sirven los medios preventivos, ni los defensivos. Los únicos que hoy por hoy aconsejamos son la prohibición de la exportación de materias agrícolas de sitios infestados y en cuanto á insecticidas creemos debe probarse bajo todos conceptos la acclimatación y propagamiento del «cernicalo».

ANTONIO SOLDEVILA FORMIGÓ.

La iluminación del Niágara

Se están haciendo las pruebas necesarias para llevar á cabo la iluminación de las Cataratas del Niágara durante el verano entrante, por medio de la electricidad. Desde hace años se ha visto lo que puede dar de sí esta iluminación en la Cascada del Rhin, en Neuhausen, Suiza, en donde á la verdad constituye uno de los grandes atractivos del lugar. El proyecto americano no puede pues llamarse nuevo, aunque se llevará á cabo indudablemente en escala mucho mayor que en Eeuhausen, en donde se ilumina la Cascada durante algunos minutos cada noche.

La Compañía del Ferrocarril Central de Michigan es la que se propone iluminar la Catarata del Niágara que se cree constituirá una escena de incomparable belleza. Habiéndose convencido los oficiales de los maravillosos efectos que se podrán producir, se están dando los pasos necesarios para la erección de un gran número de focos de luz eléctrica de todos colores y de proyectores, en las orillas del costado canadiense, que son altas y dominan la Catarata. La fuerza eléctrica se obtendrá de la Catarata y la iluminación tendrá lugar durante el paso de todos los trenes después de anochecer, haciéndose paradas especiales para que los pasajeros puedan gozar de la hermosa perspectiva.

¡PERDÓN!

La prensa toda de Andalucía gestiona en estos momentos cerca de los poderes públicos, el indulto de dos infelices que en el presidio de Granada aguardan se cumpla en ellos el fallo terrible de la justicia de los hombres, y al cual se hicieron acreedores por el horrendo crimen que realizaron.

No es nuestro ánimo recordar el hecho porque delinquieron; fué grande sí, pero si la justicia humana en sus decisiones toma por norma la divina, grande y magnánima debe de ser la clemencia para que resalte más al lado de la falta, al lado del delito.

¡Compadeced á los delincuentes! Si, compadecednosles; floremos con ellos en sus horas de arrepentimiento, demosles fuerzas para sobrellevar las torturas de sus conciencias, y en el caos en que sus almas se ven precipitadas por las negruras de la falta, infiltremos la luz de la esperanza.

Imitemos aquí en la tierra la sabia justicia del Señor de los Cielos.

Un arrepentimiento verdadero, grande, ábrele al pecador las puertas de la ventura eterna; un arrepentimiento grande debe mover á compasión los corazones de los hombres, en favor de dos infelices semejantes que en un momento de extravío, olvidaron todas las leyes, todos los deberes, y mancharon sus manos con sangre inocente.

La misma grandeza del crimen que hoy hace pesar una sentencia de muerte sobre Julian Anguita y su tío, excluye en cierto modo la necesidad del castigo espantoso que han de tener.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

LA VASCO-NAVARRA.

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 12, — ALMERIA

Hechos como este que la justicia humana pretende castigar, no tienen ejemplo; la razón los repele y anatematiza, y ni por un instante es creíble puedan encontrar eco en otras almas aunque sean muy empedernidas, muy degradadas é innobles.

Fué un crimen espantoso y único; fué un delito horrendo y sin ejemplo, en la realización y en las circunstancias que concurrieron.

Hecho aislado, se aparta de lo corriente y entra en la categoría de lo extraordinario.

Esto es en cierto modo una razón para fundamentar la gestión de indulto.

Todo lo que de repugnante tiene la falta, todo lo de horrible y espantoso, son otras tantas circunstancias para colocarla fuera de los límites de la razón, y por consiguiente se hace más acreedora á que la piedad humana tienda sobre ella su manto bienhechor, y perdonando el extravío y la obsecación, dé una prueba más palpable de su benéfico y consolador influjo.

Seamos compasivos. Impetremos el perdón, trabajemos por él, que nunca la esperanza es más risueña que cuando más cerca está de perderse.

Anatematicemos el crimen, sí, pero pidámosle gracia por el criminal, que vióse precipitado al delito por la obsecación y el impulso irresistible del destino.

Tengamos en cuenta que en los pechos de Julian Anguita y sutio, se alzan los jueces acusadores de sus inflexibles conciencias; que estas no cesarán de echarles en cara la falta que cometieron, y no aumentemos con el fantasma del fallo horrible de la justicia humana las torturas de sus corazones.

Dejemos á sus almas tiempo sobrado para que miren á arriba, y demanden del Dios de las Misericordias, el perdón que necesitan; no contribuyamos á que la magnanimidad del Señor no pueda ejercerse por haber rogado el tiempo del arrepentimiento á unos infelices que en mal hora delinquieron.

La clemencia es uno de los rasgos más salientes del alma cristiana y los españoles siempre lo fuimos por nuestro bien.

Confirmemos ahora esta hermosa ejecutoria.

ZEREX.

LOS HELADOS.

El helado es un consuelo en medio de los ardientes calores del estío, y bien sabían los persas y los egipcios lo que se hacían cuando lo introdujeron en sus bebidas.

Pues si hemos de creer á los escritores latinos, y no hay motivo para dudar de ellos, los persas y los egipcios, que eran indudablemente personas de gusto y que entendían mucho en cuanto se refiere al lujo y al «comfort», fueron los primeros en saborear los helados.

Pero los que los perfeccionaron fueron los italianos; ellos fueron los primeros en utilizar para los sorbetes la leche, base de las cremas; las almendras dulces ó amargas, y los jugos y sustancias de las frutas, combinadas con el azúcar.

Un italiano se estableció allá por el año 1600 en París, y desde allí se comenzó á extender su industria en que no ha tenido rival el famoso Tortoni.

En España, la más antigua entra

las bebidas de recreo, es la árabe alojá, compuesta de agua, miel y especias.

En la planta baja de los teatros antiguos había dos sitios aislados; uno á la derecha y otro á la izquierda, destinados á vender alojá al público, y alojaria se llama todavía en muchas provincias la tienda destinada á vender bebidas refrescantes y especialmente helado.

El helado nacional es el compuesto sencillamente de leche con canela. No hay provincia española donde no se conozca y forme parte de los refrescos ó agasajos que se sirven en las casas acomodadas en las grandes solemnidades.

Los frailes fueron muy aficionados al helado de limón ó naranja, que los servían con el chocolate de la tarde.

El helado ha tomado parte en el «menú» de todas las comidas aristocráticas. Hoy se sirve hasta consumir medio helado, y adquiere gran boga la «mecedonia», deliciosa ensalada de frutas unida en la salsa común que forma el Champagne helado.

La medicina y la higiene dan severas reglas para el uso de sorbetes y quesitos. Un helado en los momentos que se hace la digestión, ó cuando el cuerpo no está dispuesto para recibirlo, puede causar la muerte ó cuando menos, un fuerte cólico.

Un quesito, tomado fuera de tiempo en una boda, dicen que ocasionó la muerte al general Narvaez, al que habían respetado las balas en el campo de batalla.

No hay que olvidar estos ejemplos, ahora que nos hallamos en la época en que dominan los sorbetes.



Hé aquí las causas que hay señaladas en esta Audiencia, para la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 17.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Francisco Morales, sobre atentado.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, don Salvador Navarro.

Martes 18.—Idem de Almería, contra Luis Gonzalez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Miércoles 19.—Idem de Almería, contra José Gonzalez del Aguila, sobre disparo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Joaquín Cañadas.

Jueves 20.—Idem de Almería, contra Manuel Membrive, sobre disparo.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Manuel Orland.

Viernes 21.—Idem de Gergal, contra Bernardo Martinez, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Laureano Muñoz.

Sección segunda.

Martes 18.—Causa del Juzgado de Vera, contra Antonio Certés Invernón, sobre expedición de billetes falsos.—Abogado, D. Julio Estevan; procurador, D. Enrique Fernandez Perez.

PROF. BROCCA IDIOMAS

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. AT. MERIDA.

GACETILLAS.

Con Hissapo.

Segun todas las noticias y todos los informes, el viaje de los Reyes á Andalucía parece cosa acordada, y decidido tambien el que entre los puertos que en el mediodia han de visitar, figure el nuestro.

Hay que tener en cuenta que la venida de los reales viajeros, representa para Almería mucho de extraordinario y solemne, y si se quiere que esta capital en esos dias esté á la altura que le corresponde, debe atenderse á la organización de algunos festejos y del recibimiento que haya de dispensarse á la Real familia.

Otras ciudades de Levante ya están haciendo los necesarios preparativos, y aquí, para que luego la premura del tiempo no fuera causa del ridículo ó de que fracasaran los trabajos, debe pensarse en algo.

Lo esperamos del Ayuntamiento, y en este sentido nos dirigimos al Alcalde para que con antelación se disponga lo más conveniente.

Concierto.

Invitados por la oficialidad del crucero «Lepanto», hoy á las doce darán los señores Sanchez un concierto á bordo de este buque.

Tambien estuvieron anteayer siendos muy aplaudidos, y saliendo altamente satisfechos de las deferencias y atenciones de que fueron objeto por parte del digno jefe y oficiales del mencionado crucero.

La carrera fiscal.

El Sr. Marqués de Teverga proyecta la reorganización de la carrera fiscal en consonancia con las necesidades que requiere la reforma de la ley del Jurado, para corregir las deficiencias de esta institución jurídica.

En las oposiciones es probable que se exija un ejercicio de oratoria para asegurar las mejores condiciones del ministerio público ante el tribunal del Jurado.

La banda Municipal.

Segun nuestras noticias, la organización de la banda Municipal será en breve un hecho.

A este fin, tanto el Alcalde como el Presidente de la Comisión de festejos Sr. Gimenez Orozco, estudiarán detenidamente las condiciones en que hoy la banda se encuentra, y ajustarán sus cuentas, por ahora al presupuesto vigente, proponiéndose para el próximo ejercicio reglamentar en un todo aquella, retribuir á cada individuo con arreglo á su trabajo, adquirir material y repertorio, etc., etc.

Tambien se aprobará un Reglamento de la banda hecho a propósito por el Sr. Gimenez Orozco.

Vitaliza.

La Sociedad dramática «Vitaliza», establecida en la calle de las Cruces, celebrará esta noche una de sus acostumbradas veladas, ajustada al programa que sigue:

1.º La preciosa comedia arreglada á la escena española por D. Mariano Pina, titulada, «E. H.», desempeñada por las Srtas. Isabel Milan y Ana Oliver y los Sres. Oriand, Aquino y Sanchez.

2.º El juguete cómico en un acto y en prosa original de J. Adán Berned y Federico Minguez, titulado, «El Album», desempeñado por las niñas Alvarez, Cañete y Oliver y los niños Barreto (P.), Payan y Barreto (H.)

3.º y último. El gracioso paso cómico en un acto y en prosa arreglado á la escena por D. Juan M. de Eguilaz, titulado, «El tío Petardo», en el que toman parte las Srtas. Oliver (C.) Milan y los Sres. Cano, Oriand, Cruz y Barreto (L.)

Esperamos que como todas, la función de esta noche se vea muy concurrida.

Junta.

Hé aquí los nombres de las altas personalidades que forman la Junta Protectora del Hogar de los Huérfanos del Corazón de Jesús, de Madrid, que como saben nuestros lectores, es la encargada de dar la corrida benéfica anunciada en nuestro circo taurino para el 29 del actual:

«Presidentes honorarios: S. M. el Rey Alfonso XIII, SS. AA. Príncipes de Asturias, Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Excelentísimos Sres. Marqués de Comillas, Marqués de Vallejo, Ministro de Instrucción pública, Alcalde de Madrid, Presidente de la Diputación de Madrid y D. Onofre Bedbeder.

Junta y protectores de la Institución: Excmos. Sres. D. Faustino Rodriguez San Pedro, D. Joaquín Ruiz Gimenez, Marqués de Liédene, Marqués de Torre Hermosa, D. Mariano Bedmar, D. José Oria de Rueda, don Damian Isern, D. José Oliva, D. Gabriel Urrera, D. Francisco Alderete y Vilches, D. Joaquín Pavón, D. José Gámez, D. Manuel Torreto, D. José Fernández, D. Alberto Balaguer, don Manuel Gimenez, D. José Sanchez, D. Julio Fernandez, D. Luis Perez Izaguirre, D. Jaime Torres y don Francisco Molina.»

El pedido de localidades aumenta, y según todos los indicios, el éxito más completo parece que ha de coronar los esfuerzos y sacrificios de la Junta. Mucho nos alegraremos de ello.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una pava real, puede presentarla en la casa núm. 4 de la calle de la Cruz donde se le gratificará.

Disposición.

Como aclaración al reglamento de pesas y medidas vigente, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se emplearán como medidas de las indicadas mercancías un cajón de un metro cúbico, formado por tableros de á metro cuadrado y una mitad de metro cúbico de base de un metro cuadrado y altura de medio metro. Estos cajones serán con ó sin fondo, de forma de paralelepípedo recto rectangular, de base cuadrada, formados por tableros gruesos, armados con cabezales y con cantoneras de hierro y listones transversales; las paredes serán fijas ó susceptibles de abrirse con pasadores bisagras y de cerrarse con pasadores de hierro.

2.º La aferición de estas medidas consistirá en comprobar las dimensiones de los interiores de los tableros, en la propia forma y con igual tolerancia que los smetros de madera.

3.º Los derechos de aferición serán de una peseta, tanto por el metro cúbico como por su mitad.

4.º El punzonamiento se hará como en las medidas de madera para áridos.

Felicitación.

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en Madrid, nuestro distinguido amigo D. Alfonso Rodriguez Colomiers y la bella Srta. doña Juana Frias del Valle. Le enviamos nuestra sincera felicitación.

Junta de sanidad.

Hasta el día 1.º de Enero del próximo año no se renovarán las Juntas provinciales de Sanidad, en vez de hacerlo el mes actual.

Las ternas que se habian recibido en este Gobierno serán anuladas y se pedirán otras á los Sres. Alcaldes en Noviembre.

Las ordenanzas municipales.

En breve serán remitidas á la aprobación del Gobierno civil, las nuevas Ordenanzas municipales, pues existe el propósito de ponerlas en vigor muy en breve.

Cuando esto ocurra parécenos oportuno que se instruya el código municipal á los agentes encargados de velar por su cumplimiento, pues de otro modo resultará letra muerta.

Se vende.

por tener necesidad de ausentarse, un lavabo nuevo, de caoba, en buenas condiciones. Razón, Encantada 47. De 11 á 2 y de 5 á 7.

Los rentistas.

Venciendo en primero de Julio próximo el cupón número 34 de los títulos del cuatro por ciento interior el 3 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos y 40 del cuatro por ciento exterior, así como un trimestre de las inscripciones nominativas de igual renta, se admiten en esta Delegación de Hacienda desde el día 16 del actual todos los cupones de las mencionadas rentas.

Paisano ilustre.

Es esperado en esta capital, nuestro antiguo amigo y paisano, D. Antonio Gonzalez Garbin, sabio Catedrático de la Universidad de Madrid.

Una prueba más.

de los buenos resultados del automoto-eléctrico para la curación de las hernias, que trae á esta localidad la comisión médica que se hospeda en el Hotel Tortosa, es la siguiente carta que nos autoriza á publicarla el autor, y que dice así: «Sr. D. M. Somma: Mi respetable señor: Muy preocupado pasaba mi vida sin saber qué hacer para no caer en el peligro que me amenazaba, que personas competentes me habian hecho creer, y para librarme de las muchas molestias que me ocasionaba el estado de mi voluminosa hernia. Desesperanzado después de tantas tentativas de curación,

leí su llegada de paso por esta ciudad y me dirigí á su casa.

Allí, previo su reconocimiento y consejos, me hicieron, como V. sabe, un auto-moto-eléctrico, á pesar de las muchas dificultades que se presentaron por la condición de mi hernia. Después, todo ha sido satisfacción para mí, porque la mejoría la noté en seguida, y hoy después de 70 dias que llevo puesto el aparato puedo afirmar que la hernia se ha reducido á una cuarta parte de lo que era, pudiendo ya sin llevar el aparato, hacer cualquier trabajo que antes no podía.

Me repito de V. reconocido y le ofrezco su casa en Sevilla calle de la Carne número 8, s. s. q. b. s. m., JUSTO CAÑON.

De paso por Córdoba á 17 de Mayo de 1901.

Gracias.

La familia de la infortunada jóven Maria Josefa Martinez Romero (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias á cuantas personas asistieron al sepelio de aquella.

Buque de guerra.

Noticias particulares de origen fidedignas, nos permiten asegurar que dentro de muy pocos dias, fondeará en nuestro puerto el acorazado «Numancia».

Se le saluda.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Luis Batista Ortuño, de la importante casa de Valencia, Sres. Rogger y Compañía, quienes han instalado en esta capital un depósito de carbones y guanos, que ha quedado á cargo de los Sres. D. José Rodriguez Calvache, hijo y sobrino en liquidación.

Un herido grave.

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital un individuo llamado Marcelino Ortega Peñañel, natural de Jorairator (Granada) herido gravísimamente en la región occipital, y con la mayoría de las costillas fracturadas, á consecuencia de una caída que dió al querer coger una manta de su propiedad, que estaba enjugándose al Sol en el tejado de una de las viviendas próximas á las minas de azufre de Nacimiento.

La gravedad, dado el estado enfisematoso que sufre este infeliz, es tan grande, que anoche se desconfiaba de salvarlo.

La Geraldine.

Ha comenzado á actuar en el teatro Hernan Cortés, de Málaga, la célebre artista Geraldine, que hace poco tiempo aplaudió el público almeriense.

Mejoría.

Dentro de la gravedad de su estado, anoche habia experimentado una ligera mejoría el desgraciado marino Jaime Más Felanis, gravemente herido á consecuencia de una caída que dió en la polacra goleta «Nueva Teresa», en ocasión de estar manobrando con otros compañeros en la arboladura.

La fiebre habia cedido bastante y el sueño era tranquilo. Nos alegraremos recobrar pronto la salud este hijo del trabajo.

Primera Misa.

Ayer mañana celebró por vez primera el augusto Sacrificio de la Misa en la capilla del Convento de la Purísima Concepción, el nuevo presbítero D. Juan Coromina Puig.

La ceremonia resultó solemne, ocupando la cátedra sagrada el presbítero D. Carmelo Coronel Jimenez á quien escuchó con gran atención la numerosa concurrencia que asistió á dicho acto.

Oficiaron la misa como diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros D. Pedro A. Martosy don Juan Ortega Uribe, asistiendo como presbíteros los Sres. D. Bartolomé Carpente Rabanillo y Don Eusebio Sanchez.

Apadrinaron al nuevo Sacerdote su señor padre D. Francisco Coromina y su señorita hermana Josefa, don Pascual Puig y su señora esposa doña Ana Fornaguera.

Después en casa del padre del celebrante los invitados fueron obsequiados con un espléndido refresco, organizándose una agradable fiesta que se prolongó hasta ahora bastante avanzada.

La Srta. Carmen Diaz Galvez y su hermano D. Andrés, cantaron al piano acompañados por el maestro Montero, algunos números, siendo muy aplaudidos.

No terminaremos estos ligeros apuntes sin dedicar un recuerdo al orador Sagrado D. Carmelo Coronel Jimenez, quien en su sermón evidenció las dotes oratorias que posee, pronunciando una oración sentida y elocuente, en la que ensalzó las ventajas del sacerdocio sobre la tierra.

Enviamos la enhorabuena al nuevo presbítero deseándole muchos triunfos en su carrera.

Fiesta de San Antonio.

En la barriada de los Molinos de Viento, se celebraron anoche bailes

RAJA ELÉCTRICA

AUTO-MOTO-ELÉCTRICO

NECRÓPILO ELÉCTRICO

Inhalador "SOMMA"

Estos aparatos de que son portadores los Médicos que actualmente están en el Hotel Tortosa y representan el GABINETE ELECTRO TERÁPICO de Madrid 19, principal, demuestran su valor curativo con las siguientes autorizadas opiniones:

D. José C. Cristóbal, Licenciado en Medicina y Cirujía del Instituto Rnbio de Madrid.—D. José Canal, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Madrid, patente número 308.—Don Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirujía, médico titular en Navaconcejo (Cáceres) patente número 1.—D. José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y ex farmacéutico militar en Filipinas.—D. Constantino Uldaca, médico cirujano con ejercicio en Madrid y patente número 8.—D. Francisco Sánchez Roldán, médico cirujano con ejercicio en Sevilla.—D. Francisco de Diego, médico y decano del Registro civil de Madrid.—D. Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina y Cirujía, de Salamanca.—D. J. Serrano, médico Cirujano con ejercicio en Madrid, patente número 31.—D. Bernardo Salom, médico cirujano de Zamora.—D. Juan Bautista Morante, Licenciado, en Coruña.—Dr. F. Alderete, de Granada.—D. Carlos de Castro, Licenciado en Medicina con ejercicio en Madrid, patente número 45.—D. Fernando Calonge Castronel, Licenciado en Medicina con ejercicio en Madrid.—D. Carlos G. Schlender, Licenciado en Medicina con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha, 21.—D. José García Escobar, doctor y registrador de la Propiedad en Chinchón.—D. Ramón Costa, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Málaga.—D. Vicente Moreno de la Tejera, Licenciado en Medicina y Cirujía, médico que fué de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Cuerpo de Sanidad de la Armada.—D. Federico Martínez, médico cirujano de Salamanca.—D. Antonio J. Jiménez, médico de Bilbao.—D. José C. de la Rosa, médico de Madrid, calle de San Millán, 2, pral.—D. Vicente M. Molina, Licenciado de Medici-

na en Madrid, calle de Santa Margarita, 2, segundo.—D. Miguel Sagrado, médico titular de Píernal (Cáceres).—D. Antonio Sánchez, con ejercicio en la ciudad de Cádiz.—D. José López Menéndez, médico cirujano con ejercicio en Madrid.—D. Francisco Pérez Sánchez, Licenciado en Medicina y Cirujía con ejercicio en Zaragoza.—D. Mariano García, médico con ejercicio en Santander.—D. Enrique F. Sánchez, Licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Valencia.—D. Felipe Zurita, vecino de Arévalo (Ávila).—D. Rafael Rodríguez Ruiz, médico cirujano con profesión en Madrid, calle de Mesonero Romanos, 5 y 8, piso segundo.—D. José Gamero, médico mayor de Sanidad Militar en activo servicio en Madrid.—D. Francisco Pérez, médico mayor retirado de Sanidad Militar con residencia en Madrid, calle de Fuencarral, 26, &.

Certifican: Que han empleado siempre con éxito curativo estos diversos aparatos en neurastenia (debilidad nerviosa), histerismos, gastralgias y diversas enfermedades del estómago, reumatismos, espermatorreas, impotencia y esterilidad, atonías del útero, tumores uterinos y desarreglos menstruales, epilepsia, corea, hexaxia locomotriz y demás trastornos de la inervación dependientes de faltas de sinergias, depilación, hernias (quebraduras); afecciones del aparato respiratorio, & Tenemos patente de invención de los cuatro aparatos.

Permanecerán en esta capital hasta el 20 del corriente Junio.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 de la tarde cinco pesetas

HOTEL TORTOSA.-ALMERIA

populares en honor de San Antonio, que se venera en la capilla que construyó la Prensa Asociada de Madrid. Esta tarde continuarán las fiestas, verificándose la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre. A dicho acto asistirá una representación del Ayuntamiento con la banda de música.

Detenidos.

Ha sido detenido en término municipal de Antas, por la Guardia civil, el vecino de Cuevas, Juan Nuñez López (a) Mogo, que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido de Vera. También ha sido detenido en Lucena de las Torres, por la misma fuerza, Carlos Martín García, que igualmente lo reclama el Sr. Juez de Sorbas.

Lo mejor que se conoce. Persianas metálicas. Único depósito, Ildefonso Caro Gómez, Puerta de Purchena.

Un buen consejo.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Telas Surco á Droge. Depósito: 136, Rue Lafayette, PARIS.

Los oradores sagrados, deben usar Sen-Sen.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 15.

NACIMIENTOS

Ana Muñoz Romero.

DEFUNCIONES.

Antonio Martínez González, Josefa Sánchez Martínez, Miguel Gibaja Francisco, Emilia Ochotorena Gomez y Miguel Rojas Escudero.

CASAMIENTOS

Francisco Moya León con Matilde Ramos Martínez; Mariano González López con Pilar Fernández Pérez; José Delgado Lázaro con Isabel Hernández Ferrer; José Cruz López con María Fernández Ruiz; José Escóz Pelices con Francisca Escóz Díaz; Juan Callejón Aznar con Dolores Rodríguez Nieto; Eduardo Hernández Leal con Carmen González López, y Francisco Orta Rosa con Micaela López Quesada.



DE FABRA

No hay protesta.

Madrid 15, 8.

El gobierno norte-americano no ha protestado ni trata de protestar contra la permanencia de una importante guarnición alemana en Shanghai.

Proposición desechada.

(A las 9.)

El periódico «El Herald» inserta un despacho de Pekin dando cuenta de que los ministros extranjeros han rechazado la proposición americana encaminada á reducir la cuantía de las indemnizaciones.

Exequatur.

(A las 9'40.)

Se ha concedido el exequatur para el ejercicio de su cargo al nuevo vice-cónsul de España en Cannes Sr. Isnaad.

Negociaciones fracasadas.

(A las 10.)

El periódico «Manchester Guardian», cree sería conveniente que se dejase mayor iniciativa al generalísimo lord Kitchener, pues asegura dicho periódico que la intervención del ministro Sr. Chamberlain ha hecho fracasar antes las negociaciones seguidas con el general boer Botha.

Situación empeorada.

(A las 11.)

El «Berliner Tageblatt» publica interesantes noticias del Transvaal. Según ellas, la situación del país ha empeorado en extremo desde la ocupación del mismo por los ingleses.

A pesar de los informes de origen británico, los boers no parecen dispuestos á renunciar á la lucha. Las bajas del ejército inglés son extraordinarias y los hospitales están llenos de enfermos. El ganado caballar, mular y vacuno escasea á causa de las epidemias, que hacen grandes extragos en aquel país y son cada vez mayores las dificultades para la organización de convoyes destinados al abastecimiento de los puntos fortificados.

Tratados de Comercio.

(A las 11 20.)

En la Cámara de los Diputados

de Italia varios oradores han sostenido la conveniencia de renovar los tratados de comercio.

Libro azul.

(A las 12.)

El gobierno de Inglaterra ha publicado el Libro azul consagrado á la situación económica del Transvaal y Orange. En él se pone de manifiesto el valor de dichos países, que depende únicamente de la producción minera, industria favorecida; pero que habrá de soportar la mayor parte de los gastos de la guerra y los impuestos.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Declaraciones de Moret.

Madrid 15, 12.

El Sr. Moret ha hecho hoy importantes declaraciones en el Salón de Conferencias. Hablando de la cuestión de Gibraltar ha dicho que es más grave que la de occidente y que hay que esperar el discurso de Mr. Boules, para juzgar entonces con entera seguridad de la trascendencia de dicho asunto.

Incidente.

(A las 17.)

En la sesión de hoy en el Congreso, en que se trataba de la aprobación de actas, el marqués de Mochales promovió un incidente al presentarse á la discusión el acta de Puebla de Trives, censurando esta y calificando al Sr. Urzaiz de cacique.

Naufragio.

(A las 18.)

Un telegrama de New-York, dice que cerca de Satalen ha naufragado un buque.

De las personas que conducía se han ahogado veinte.

Comisarios.

(A las 20.)

Hoy ha firmado la Reina los decretos en que se nombran comisarios de agricultura de Almería á los Sres. Pérez García (D. Abdón), Cassinello y Cervantes.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-85. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 34-96. París á la vista, 38-90.

Lo que dice Weyler.

(A las 21.)

El ministro de la Guerra, preguntando acerca de la cuestión de Gibraltar, ha dicho que es una im-

prudencia ahora hablar nada sobre este asunto.

Reglamento.

(A las 22.)

La Regente ha firmado hoy un decreto aprobando el Reglamento formado relativo á disposiciones sobre pasos y servidumbres de minas.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Carrpos, Corredor de Comercio.

Madrid 15, 18'30.

4 por 100 interior fin mes... 71-80 4 por 100 contado... 71-85 4 por 100 exterior... 78-90 4 por 100 amortizable... 00-00 Cubas del 86... 92-70 Id. del 80... 00-00 Amortizable al 5 por 100... 92-75 Filipinas... 90-75 Londres á la vista... 34-96 París... 38-90 Se efectúan compras y ventas.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsalia y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 20 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsalia.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. San Francisco 2.

CASA LOZANO

Tenemos el honor de participar al distinguido público almeriense que hemos recibido un extensísimo surtido en géneros para caballeros de lo más nuevo que se ha fabricado para la presente temporada de verano.

El corte y confección de todas clases de prendas no corre á cargo del «Cortador Madrileño» á quien para sustituirle hemos contratado al inteligente y maestro consumado don Francisco G. Bustamante.

Pañería y sastrería, Tiendas 16

Serrinde corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebra.

PLATERIA, JOYERÍA Y RELOJERÍA.

J. SANCHEZ NAVARRO. Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en bastones. Sin rival en baratura.

Visítad mis aparadores. 1.-ALAVA.-1. (Hoy Sebastian Perez).

Venta

Se vende un almacén en la rambla de la Chanca, en el Puerto, ocupado hoy por la barrilería de D. Francisco López Roldán. Para más informes, dirijirse á don H. F. Fischer, Almadina 31.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjías. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asientan maderas para toda clase de envases.

OS RENOMBRADOS ACEITES de los Sres. Requena, de Doña Maria, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodríguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendeduría en dicho barrio.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

